

Curso Académico: 2021/22

30400 - Destrezas lingüísticas en español

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 30400 - Destrezas lingüísticas en español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 455 - Graduado en Lenguas Modernas

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en el español escrito y oral. Se espera que los alumnos aprendan a aplicar críticamente las normas ortográficas más complejas del español (especialmente, las relativas al uso de los signos de puntuación) y sean capaces de utilizar, con dominio preciso y eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el vocabulario de esta lengua. Sobre todo, como objetivos más específicos, con esta asignatura, se pretende que el alumno sea capaz de analizar críticamente la adecuación estilística de los recursos morfosintácticos y léxicos con que cuenta el español, en textos de todo tipo. Y, asimismo, se trata de que el estudiante adquiera el dominio de todos esos recursos y sea capaz de evaluar su grado de pertinencia en la elaboración práctica de dicho tipo de textos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes sean conscientes de que el dominio reflexivo, crítico, preciso, eficaz y matizado del español es necesario para conseguir una perfecta comprensión de los textos escritos y orales de otras lenguas como el inglés, francés, alemán, italiano, etc.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura es de carácter básico dentro del Grado en Lenguas Modernas. En principio, como se indica más adelante, se trata de una asignatura con evaluación continua; por lo cual se recomienda a los estudiantes que opten por la evaluación continua, que asistan a clase regularmente y realicen, también con regularidad, las actividades propuestas por el profesor. El seguimiento de esta asignatura se hará a través de un curso abierto en la plataforma Moodle (moodle2.unizar.es). Los alumnos no nativos que se matriculen en la asignatura deberán tener un dominio instrumental avanzado del español que les permita expresarse correctamente en nuestra lengua y comprender sin dificultad cualquier texto (se exigirá el nivel de español B2).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE11 Conocimiento de metodologías del análisis lingüístico

CE14 Conocimiento de la realidad intercultural y plurilingüe
CE22 Transmitir y explicar conocimientos.
CE25 Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CE26 Utilizar y aprovechar recursos on-line.
CE29 Realizar análisis y comentarios lingüísticos
CE32 Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
CG1 Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.
CG3 Desarrollo de estrategias de comunicación
CG5: Desarrollo de la independencia de pensamiento
CG6: Capacidad de rigor metodológico
CG7: Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información
CG8: Capacidad de manejo de fuentes bibliográficas
CG9: Capacidad de organización y planificación
CG11 Capacidad de trabajo en equipo.
CG12 Capacidad de trabajo de manera autónoma.
CG23 Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad
CG24 Capacidad de aprender
CG25 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG26: Capacidad de creatividad
CG27: Capacidad de desarrollar ideas nuevas y de plasmarlas en proyectos
CG28: Capacidad de generar iniciativas
CG29: Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento
CG30: Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
CG31: Capacidad de tomar decisiones
CG32: Capacidad para resolver problemas
CG33: Capacidad de planificar y gestionar el tiempo
CG34: Capacidad de valorar la calidad

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conocer las diversas visiones científicas acerca del grado de uniformidad y diversidad de las lenguas humanas.

Conocimiento de los principales criterios de clasificación tipológica de las lenguas.

Saber identificar las principales propiedades universales de las lenguas y sus vías de explicación.

Dominar la metodología y resultados de la clasificación genealógica de las lenguas.

Conocer las principales familias de lenguas y de su distribución actual en el mundo.

Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en español de manera oral y escrita y con adecuación a las distintas situaciones comunicativas.

Elaborar presentaciones orales individuales o grupales en lengua española.

Analizar, clasificar y corregir los usos verbales contrarios a la norma estándar del español.

Producir, por escrito u oralmente, textos ajustados a la norma estándar del español.

Mostrar un uso tolerante hacia todas las variedades de la lengua española.

Identificar y comentar usos verbalmente discriminatorios y para proponer alternativas.

Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Localizar, manejar y sintetizar información con aplicación de las TICs.

Definir el concepto de norma ejemplar estándar, aplicado a la lengua española en su expresión escrita y oral, y determinar el grado de adecuación de los textos en español a dicha norma.

Reconocer la variación lingüística en español que, dentro del ámbito de la corrección idiomática, puede darse en los textos, tendiendo a factores espaciales y estilísticos.

Utilizar, con sentido crítico, los recursos bibliográficos disponibles para la determinación del español correcto y adecuado a los diferentes tipos de textos que ha de elaborar.

Aplicar adecuadamente las técnicas de representación gráfica de los textos: es decir, que ha adquirido (y domina) todos los recursos ortográficos del español (con especial referencia a los signos de puntuación).

Saber utilizar con destreza los mecanismos morfosintácticos del español en su registro escrito y oral, aplicándolos adecuadamente a la creación y al comentario de textos (en esta lengua).

Evaluar, de forma crítica y creativa, distintas posibilidades de expresión escrita y oral, rechazar las menos apropiadas para cada caso, y elegir, en último término, aquella o aquellas más adecuadas para la ocasión.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La competencia real del estudiante en la creación de textos escritos y orales ha de reflejarse necesariamente, en buena medida, en la calidad del uso que él haga de la lengua española. Por tanto, el dominio preciso, eficaz y matizado estilísticamente de las técnicas de expresión escrita y oral en español, se convierte en un objetivo totalmente relevante y del máximo interés para su formación dentro del presente Grado en Lenguas Modernas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea superior a 25, será potestad del profesor responsable de la misma no aplicar el siguiente sistema de evaluación continua.

1. Cada estudiante llevará a cabo un portafolio de las actividades de la materia, portafolio que será valorado por el profesor durante el curso. La valoración del portafolio supondrá un 25 % de la calificación final.
2. Asimismo, los estudiantes deberán realizar una prueba teórico-práctica que consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura; su duración será de dos horas; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 25 % de la calificación final de la disciplina.
3. Realización de un trabajo, que consistirá en la corrección de un texto (o un comentario lingüístico del mismo) que cada estudiante deberá realizar a partir de un escrito producido por él. Este trabajo supondrá un 20 % de la calificación final.
4. Realización de un trabajo en grupo sobre un tema acordado con el profesor y exposición oral del mismo. La exposición oral será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 20 % de la calificación final de la disciplina. La exposición oral se realizará en la fecha acordada con el profesor.
5. También se valorará la participación activa en las clases. Esta valoración supondrá el 10 % de la calificación final de la asignatura.

b) Sistema de evaluación global

Prueba 1. Prueba teórico-práctica que consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos del programa; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 60% de la calificación final de la disciplina. Se realizará en la fecha fijada en el calendario académico.

Prueba 2. Presentación de un trabajo, que consistirá en la corrección de un texto (o un comentario lingüístico del mismo) tema acordado con el profesor. Este trabajo será calificado de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 20 % de la calificación final de la asignatura.

Prueba 3. Exposición oral de un tema acordado con el profesor. Esta exposición será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 20 % de la calificación final de la disciplina.

La prueba oral se realizará en la fecha fijada en el calendario académico para la evaluación global.

NOTA 1: Para aprobar la asignatura, tanto en la evaluación continua como en la global, el alumno deberá obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los aspectos evaluados.

NOTA 2: En las pruebas escritas como criterios de corrección se valorarán la corrección, la claridad, el rigor terminológico y la comprensión de los conceptos utilizados. En la prueba oral, se valorará el orden, la claridad y la precisión en la exposición de las ideas, y la articulación, el ritmo y la expresión. Las actividades de evaluación se realizarán en lengua española.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global

Esta segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que los fijados para la primera convocatoria.

La prueba oral se realizará en la fecha fijada en el calendario académico para la evaluación global.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. En primer lugar, las actividades se centran en la reflexión crítica sobre el concepto de lengua estándar y en la realización de ejercicios prácticos que permitan valorar el grado de dominio de las normas ortográficas del español, de la morfosintaxis de los textos españoles y de los distintos tipos de nomenclaturas terminológicas. En segundo lugar, las actividades tienen por objeto el análisis crítico de textos en español escrito y oral, por lo que se someterán a examen distintos tipos de documentos, con objeto de que los estudiantes muestren su capacidad para valorar su estructura interna: la precisión y coherencia en la presentación de los contenidos, la adecuación de las construcciones morfosintácticas y del léxico utilizado, la calidad estilística, etc.

4.2. Actividades de aprendizaje

Esta es una asignatura de 6 créditos ECTS organizada como sigue:

- Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura (30 horas). Presenciales.
- Actividades prácticas realizadas en clase (30 horas). Presenciales. En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesor de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Tutorías individuales y grupales (10 horas).
- Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase (75 horas). No presenciales.
- Pruebas escritas teórico-prácticas (10 horas). Presenciales.

4.3. Programa

1. El español como lengua histórica. La comunidad hispanohablante. Las variedades del español. La norma ejemplar: normas ejemplares. Relaciones entre lengua, cultura y sociedad.

2. El español escrito. 2.1. Lenguaje oral y lenguaje escrito. 2.2. La corrección lingüística. 2.2.1. Ortografía. 2.2.2. La corrección gramatical. 2.3. El estilo en el lenguaje. 2.3.1. El proceso de escribir. La organización y la expresión de la información. 2.3.1.1. La organización de las ideas. La coherencia y la cohesión. 2.3.1.2. Estrategias discursivas (argumentación, ejemplificación, aclaración, reformulación, resumen). La adecuación y el estilo. Recursos verbales de cortesía y convenciones comunicativas de orden sociocultural. 2.3.1.3. La revisión del texto. Su presentación formal. 2.4. Redacción de diferentes tipos de escritos.

3. El español hablado. 3.1. El código oral y el código escrito. Diferencias contextuales y diferencias textuales. El lenguaje oral espontáneo y lo escrito para ser dicho. 3.2. Los códigos no verbales. La voz, la postura y el gesto. 3.3. La corrección lingüística en el discurso oral. 3.4. La construcción del discurso oral. 3.5. La interacción en el discurso oral. 3.6. Algunos casos prácticos de exposición oral.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El primer día de clase se proporcionará más información sobre el horario, el aula, el horario de oficina, las fechas de evaluación y otros detalles sobre este curso o consulte el sitio web de la Facultad de Filosofía y Letras y Moodle (<http://fyl.unizar.es>, <https://moodle2.unizar.es>).

Evaluación continua

1. Elaboración del portafolio de la asignatura a lo largo del curso con las actividades propuestas por el profesor. Ha de entregarse el último día de clase.
2. Entrega de un trabajo, que consistirá en la corrección de un texto (o un comentario lingüístico del mismo) acordado con el profesor. Se entregará antes del último día de las vacaciones de Navidad.
3. Los alumnos tendrán que hacer un trabajo en grupo sobre un tema acordado con el profesor y que tendrán que exponer oralmente a lo largo del semestre.
4. Prueba escrita que se realizará la última semana con docencia presencial.

Evaluación global (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico)

Los alumnos entregarán un trabajo, que consistirá en la corrección de un texto (o un comentario lingüístico del mismo) acordado con el profesor. Harán la prueba escrita y acordarán con el profesor una fecha para la exposición oral.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=30400>